ACTA DE LA JUNTA GENERAL DE SOCIOS DE LA COMPAÑÍA SERVICIO ARMADO & MONITOREADO SEARMONSECURITY CIA LTDA CELEBRADA EL 05 DE ABRIL DEL 2018

En el Distrito Metropolitano de Quito, siendo las once horas del cinco días del mes de Abril del año dos mil dieciocho, en las oficinas de la compañía, los socios de la compañía SERVICIO ARMADO & MONITOREADO SEARMONSECURITY CIA. LTDA. Quienes representan la totalidad del capital social de la misma, expresan su consentimiento para celebrar la presente sesión de Junta General de Socios, al amparo de lo prescrito en el art. 238 de la Ley de Compañías. Preside la junta el Presidente titular el Sr. PATRICIO ALEJANDRO LARRIVA DUEÑAS, y El Sr. VICTOR MIGUEL VELA ALBUJA, en su calidad de Gerente, actúa como secretario de la junta. Por secretaría se constata la lista y asistencia de los siguientes socios: 1) Señor PATRICIO ALEJANDRO LARRIVA DUEÑAS, propietario de (3334) participaciones de un dólar de los Estados Unidos de América, equivalente al treinta y cuatro por ciento (34%) del capital social; 2) MONICA GRACIELA JARAMILLO BRAVO, propietario de (3333) participación de un dólar de los Estados Unidos de América, equivalente al treinta y tres por ciento (33%); VICTOR MIGUEL VELA ALBUJA propietario de (3333) participaciones de un dólar de los Estados Unidos de América, equivalente al treinta y tres por ciento (33%) del capital social. Constatando que se encuentra presente el 100% asciende a diez mil dólares americanos ($10.000,00) del capital suscrito y pagado, se procede a declarar la validez de esta Junta General Universal de socios. Acto seguido se establece los siguientes puntos del Orden del Día:

1) Conocer y aprobar los Estados Financieros con corte al 31 de diciembre del 2017.
2) Conocer el Informe del Gerente sobre las gestiones realizadas en el año 2017.

El Gerente General de la compañía. En la Junta General Universal de socios expone:

Punto Uno Conocer y aprobar los Estados Financieros con corte al 31 de diciembre del 2017. y los pone a consideración de la Junta, el socio PATRICIO ALEJANDRO LARRIVA DUEÑAS indica su conformidad con los resultados obtenidos, acto seguido **RESUELVE:** De manera unánime la Junta General de socios aprueba el primer punto. Inmediatamente el Presidente de la Junta pone a consideración el **Punto Dos** del orden del día que es Conocer el Informe del Gerente sobre las gestiones

realizadas en el año 2017, acto seguido RESUELVE: de manera unánime la Junta General Universal de socios aprueba el punto dos.

Una vez concluido el orden del día el Señor Presidente de la junta concede un receso para la redacción del acta, transcurrido el cual y con la presencia de la totalidad del capital pagado se reinstala la sesión procediendo el Secretario a dar lectura del acta, la misma que es aprobada por todos los socios en forma íntegra y unánime y sin modificaciones, con lo cual el presidente declara concluida la Junta General de Socios, siendo las doce horas con cero minutos, firmando para constancia.

Certifico, D. M. de Quito, 05 de Abril del 2018

SR. VICTOR MIGUEL VELA ALBUJA
C.I. 180169232-6
SOCIO
SECRETARIO AD_HOC

MONICA GRACIELA JARAMILLO BRAVO
C.I. 0702356007-7
SOCIA

PATRICIO ALEJANDRO LARRIVA DUEÑAS
C.I. 170595007-7
PRESIDENTE